

APRUEBA CONTRATACION DIRECTA EMPRESA QUE INDICA

1082

RESOLUCIÓN Nº...../2013

RECOLETA, 18 JUN. 2013

VISTOS:

- **1.-** La solicitud de materiales Nº 28153 de fecha 30 de Mayo 2013, de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- 2.- Se adjunta Informe Nº 93 de la Unidad Técnica, que solicita la urgencia de servicio de tala y extracción de residuos de 01 Plátano Orientalis, ubicado en calle Dominica Nº 64, cuya altura sobrepasa los 25 mts.
- 3.- La Cotización enviada por NUCLEO PAISAJISMO, proveedor con disponibilidad de ejecutar en forma inmediata la labor.
- 4.-La Delegación Alcaldicia otorgada Don Martin Toledo Villalobos Director de medioambiente Aseo y Ornato (S), mediante decreto exento $N^{\rm o}$ 62 de fecha 17/01/2013 para dictar Resolución Fundadas por contestaciones directas de acuerdo lo establecido en los artículos $8^{\rm o}$ y $10^{\rm o}$ de la ley $N^{\rm o}$ 19.886 y su reglamento respectivamente.

RESUELVO:

1.- CONTRATESE, bajo la modalidad de contratación directa a la siguiente empresa

Nombre:

NUCLEO PAISAJISMO.

Rut. No:

96.816.640-9

Dirección:

Los Hilanderos Nº 8521 La Reina

Fono:

(02) 4425600

Para proveer el servicio de Tala y extracción de residuos de 1 Plátano Orientalis, ubicado en calle Domínica Nº 64.

- 2.- La presente contratación se fundamenta en el artículo 8º, letra c de la ley 19.886 y el artículo 10º, numeral 3 del reglamento de ley, que permite la contratación directa en casos a emergencia, urgencia o imprevistos que se acredita en el informe Nº 93 de la Unidad Técnica, señalando en el Visto 2.
 - 3.- PAGUESE, un valor total \$ 511.700.- pesos IVA incluido.
- **4.- IMPUTESE,** el gasto con cargo al item: 215.22.08.003.005 centro de costo 02.08.13.01, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE y REMITASE A Secretaria Municipal, Adm. Municipal, Contabilidad, Abastecimiento, Aseo y Ornato, Documentación, hecho archívese.

Lo que transcribo conforme a su original.

HORACIO NOVOA MEDINA ISECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MTV/FX//mdif

MILITIGIPAL

MARTIN TOLEDO VILLALOBOS DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE